

# **EXTRACTO JUNTA DIRECTIVA DE LA REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA**

## ACTA 2/2018

Los asistentes conocen el acta de la reunión anterior de fecha 12 de Enero de 2018.

- Se aprueba por mayoría, con la abstención de los miembros de Junta no asistentes en dicho momento a la misma.

Informa a los asistentes sobre la situación y seguimiento de las cuentas del ejercicio 2018.

- Presentando la cuenta de resultados a dicha fecha un beneficio provisional
- Documentos son explicados detalladamente a los asistentes por el Vicepresidente Económico, detalla el estado financiero en que se encuentra la R.F.C.E. en sus diferentes partidas.
- Igualmente procede a informar sobre las diferentes partidas del Balance de Situación a 30 de junio de 2018
- La auditoria del ejercicio 2017 también finalizó figurando algunas salvedades del auditor de escasa importancia
- Se informa a la Junta de las políticas realizadas tendentes a fomento de la licencia nacional

Se solicita que se proceda a estudiar la posibilidad de concesión de subvenciones de licencias a los clubes-

Se está estudiando la posibilidad de proceder temporalmente para el año 2019 a la realización de un descuento en el precio de la licencia

Se proponen diversas alternativas de descuento a colombófilos, a clubes.

El desarrollo de la temporada deportiva 2018, está cumpliéndose en todos los programas de competiciones.

Subraya que la figura del Delegado se ha puesto en valor durante la competición y se ha visto incrementada notablemente

Octubre un curso de formación para Jueces Árbitros Deportivos

Se han ordenado encastes en Cataluña, Euskadi y Murcia.

Se insiste en el hecho de continuar trabajando con el objetivo de que los colombófilos directamente perciban los servicios que está ofreciendo la RFCE

Se informa detalladamente a los asistentes de los hechos acaecidos en Murcia, por causa de interpretación del Reglamento y de los acuerdos del CND, y en Baleares

Exposición Nacional de 2019, retira la propuesta de Cartagena

Dos peticiones para celebrar la Exposición y Jornada Nacional, formuladas por el C.C. San Ramón y por la Delegación de Euskadi

- Para darle mayor visibilidad a este deporte en la citada Comunidad Autónoma, se acepta dicha propuesta, la cual se ubicaría en la localidad de Hondarribia (Fuenterrabía)

El 20 y 21 Octubre está previsto realizar un curso de Jueces en Alcalá de Henares y del 9 al 11 de noviembre, en Madrid, el Congreso Nacional de Jueces

### **LICENCIAS DEPORTISTAS, CONVOYERS - ANILLAS HOMOLOGADAS-HABILITADAS.**

Actual normativa reglamentaria:

*Artículo 21º.-* la licencia de convoyer es autónoma e independiente a la deportiva de colombófilo.

La actual normativa reglamentaria en vigor sobre participación de palomas con anilla de nido reglamentaria:

- Las palomas con anillas de cualquier Federación Nacional de país no integrante de la CEE (afiliado o no a la FCI) no podrán participar en los concursos de los campeonatos nacionales.
- Las palomas con anillas de cualquier Federación Nacional de país no integrante de la CEE (afiliado o no a la FCI) no podrán participar en la Exposición Nacional.
- Pueden participar en los Derbys, en su modalidad libre, los colombófilos con licencia nacional de Federación Nacional de país extranjero afiliado a la FCI.
- Art. 41 del Reglamento deben presentarse censos de todas las palomas propiedad de los colombófilos federados en la RFCE, pero debe advertirse que no todas las palomas que figuran declaradas en los censos pueden participar en todas las competiciones, a la vista de lo expuesto en los puntos 1, 2 y 3.
- No se permiten la realización de competiciones nacionales conjuntas o simultáneas, con autonómicas y/o sociales, en las que participen palomas que no cumplan los requisitos reglamentarios exigidos por cada competición

El Presidente ha contactado con una empresa informática que revise la actual página web e implante una nueva página web corporativa

Se aprueba la concesión de emblemas y medalla

El Presidente expone a los asistentes que los temas de Canarias y Cataluña deben resolverse a la mayor brevedad, en beneficio de la colombofilia

- Solicitando que la Junta le permita reunirse con los diferentes colectivos para buscar una solución en beneficio de la colombofilia. Se aprueba la solicitud autorizando

Se propone que se estudie la posibilidad de realizar una suelta internacional desde Casablanca y Melilla. Se acuerda estudiar el tema, estableciendo las bases y presupuestos y llevarlo ante la Comisión Delegada para su posterior aprobación.

